



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 32

SERIE 2018-2019

PRESENTADA POR: HON. RUFO M. HERNÁNDEZ DE LEÓN

SESIÓN ORDINARIA

RESOLUCIÓN DE LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, PARA APOYAR LAS GESTIONES PARA QUE EL CONDADO DE WINDHAM, CONNECTICUT NOMBRE SU PARQUE RECREACIONAL EN LA CIUDAD DE WILLIMANTIC (WILLIMANTIC RECREATIONAL PARK) CON EL NOMBRE DE “ROBERTO CLEMENTE RECREATIONAL PARK” EN HONOR AL PELOTERO PUERTORRIQUEÑO ROBERTO CLEMENTE WALKER; Y PARA OTROS FINES.

POR CUANTO: La Legislatura Municipal ejerce el poder legislativo a nivel municipal según lo faculta la Ley Número 81 del 30 de agosto de 1991, según enmendada, y mejor conocida como la Ley de Municipios Autónomos del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

POR CUANTO: La ciudad de Willimantic en Connecticut, Estado Unidos, cuenta con una amplia comunidad de latinoamericana y puertorriqueña.

POR CUANTO: El área de Willimantic, CT, ha experimentado una transformación demográfica significativa. Actualmente, se estima que un 45% de su población tiene raíces latinoamericanas.

POR CUANTO: El parque recreacional de Willimantic, actualmente denominado como “Willimantic Recreational Park” es un área pública sumamente importante para la comunidad.

POR CUANTO: El parque cuenta con dos campos de softball, un parque de béisbol, dos canchas baloncesto, una cancha de tenis, una parque para niños (playground), zona de pesca en el Río Willimantic, paseo para caminar y zona de picnic.

POR CUANTO: Roberto Clemente Walker fue un gran puertorriqueño, cuyas hazañas trascendieron su estelarísima carrera como pelotero de Grande Ligas, siendo este un perenne humanitario y defensor de los más necesitados.

POR CUANTO: Roberto Clemente Walker fue uno de los mejores jugadores de béisbol de todos los tiempos. Entre sus muchos logros en las Grandes Ligas se puede mencionar que formó parte de los Piratas de Pittsburgh, quienes ganaron la Serie Mundial en 1960 y 1971, siendo Clemente nombrado como jugador más valioso de la serie de 1971. En el 1966 fue el jugador más valioso de la Liga Nacional y considerado el mejor jugador de béisbol en el 1967. El 31 de diciembre de 1972 Roberto Clemente falleció en un accidente aéreo cuando se dirigía a la ciudad de Managua en Nicaragua a llevar ayuda humanitaria luego que fuerte terremoto.

El Salón de la Fama del Béisbol hizo una excepción y en el 1973 llevó a cabo una elección especial donde se exaltó a Roberto Clemente obviando el requisito de esperar cinco años para una elección luego de que un jugador concluye su carrera en el béisbol profesional. Cabe señalar, que Roberto Clemente fue el primer latinoamericano y caribeño en ser exaltado al Salón de la Fama. También, en el 1973 se estableció que el jugador de Grande Ligas que se destaque por sus esfuerzos humanitarios y caritativos será premiado con el “Premio Roberto Clemente”.



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

RESOLUCIÓN NÚMERO: 32
PRESENTADA POR: LEGISLATURA MUNICIPAL
PÁGINA 2

SERIE 2018-2019
SESIÓN ORDINARIA

POR CUANTO: A pesar de que Roberto Clemente vivió en una época donde el discrimen racial era bien marcado obtuvo grandes éxitos en el ámbito deportivo, lo cual representó un triunfo para los afrodescendientes y latinoamericanos.

POR CUANTO: La exaltación a la figura de Roberto Clemente ha alcanzado los más altos honores tanto en Puerto Rico, Estados Unidos y Nicaragua, incluyendo ser el recipiente de la primera Medalla Presidencial de Ciudadanos en el 1973, la Medalla de Oro del Congreso, también en el 1973, y en el 2003 la Medalla Presidencial de Libertad.

POR CUANTO: La figura de Roberto Clemente sirve de ejemplo e inspiración para las comunidades latinoamericanas y puertorriqueñas alrededor del mundo, y su exaltación es un reconocimiento a la significativa aportación de nuestros pueblos.

POR CUANTO: Por lo antes indicado, la comunidad de la ciudad de Willimantic, CT, desea honrar la memoria de Roberto Clemente Walker nombrando su parque recreacional como el "Roberto Clemente Recreational Park".

POR TANTO: RESUELVASE POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESIÓN ORDINARIA HOY 26 DE NOVIEMBRE DE 2018 LO SIGUIENTE:

SECCIÓN 1RA: Apoyar las gestiones de la ciudad de Willimantic, CT, para que su parque recreacional sea conocido como el "Roberto Clemente Recreational Park", como un reconocimiento a la extraordinaria carrera deportiva en el béisbol y por su gran calidad humana.

SECCIÓN 2DA: Esta Resolución comenzará a regir una vez sea aprobada por la Legislatura Municipal y firmada por el Alcalde.

SECCIÓN 3RA: Copia de esta Resolución, debidamente certificada, será enviada a OGP (División de Gerencia Municipal), Oficina de Auditoría Interna, condado de Windham, Connecticut y a cualquier otra agencia o dependencia municipal que corresponda.

APROBADA POR LA LEGISLATURA MUNICIPAL DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 26 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.


ISMAEL MOJICA GONZÁLEZ
PRESIDENTE
LEGISLATURA MUNICIPAL


ARINDA I. COLÓN COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL

APROBADA POR EL ALCALDE DE JUNCOS, PUERTO RICO, A LOS 29 DÍAS DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2018.


ALFREDO ALEJANDRO CARRIÓN
ALCALDE



Municipio Autónomo de Juncos
Estado Libre Asociado de Puerto Rico
Juncos, Puerto Rico

Hon. Ismael Mojica González
Presidente

CERTIFICACIÓN

Yo, **ARINDA I. COLÓN COLÓN**, Secretaria de la Legislatura Municipal de Juncos, Puerto Rico, por la presente **CERTIFICO**:

Que la que antecede es copia fiel y exacta de la **RESOLUCIÓN NÚMERO 32, SERIE 2018-2019**, según aprobada por la **Legislatura Municipal** en la Sesión Ordinaria del 26 de noviembre de 2018. Con los votos afirmativos de los siguientes Legisladores:

HON. ISMAEL MOJICA GONZÁLEZ

HON. ELSIE ALEJANDRO OYOLA

HON. EMMANUEL MOJICA

HON. MARÍA D. MÁRQUEZ MASSAS

HON. RUFO M. HERNÁNDEZ DE LEÓN

HON. RENÉ QUIÑONES PEÑA

HON. JUANITA TORRES PEÑA

HON. MARGARITA VÉLEZ TORRES

HON. YADARA LEBRÓN LÓPEZ

HON. EDGARDO ROSADO ALEJANDRO

HON. JOSÉ O. REYES MOJICA

HON. JOESHUA RODRÍGUEZ BERRIOS

HON. ELÍ SAMUEL MORALES MORALES

HON. CARLOS J. RODRÍGUEZ BELTRÁN

AUSENTES -0-

AUSENTES EXCUSADOS -1-
Hon. Carlos L. Milián López

ABSTENCIÓN -0-

A FAVOR -14-

EN CONTRA -0-

Y PARA QUE ASÍ CONSTE, expido la presente **CERTIFICACIÓN**, en Juncos, Puerto Rico, hoy 30 de noviembre de 2018.



ARINDA I. COLÓN COLÓN
SECRETARIA
LEGISLATURA MUNICIPAL